



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Módulo MX1 del Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bouwer, en el ingreso y control de la visita, personal del área incautó un chip de activación, que intentaba ingresar la concubina de un interno.

En el Módulo MD1, personal del sector ingreso y control de la visita incautó un aparato de telefonía celular con batería, chip de activación y tarjeta de memoria. Estos elementos intentaban ser ingresados por el hijo y la concubina de un interno del Pabellón D4.

En Villa María, Establecimiento Penitenciario N°5, personal de guardia secuestró cinco aparatos de telefonía celular con sus respectivas baterías y dos elementos punzantes. Con responsable identificado.

En el Establecimiento Penitenciario N°6 de Río Cuarto, se halló un aparato de telefonía celular con batería, del interior de una celda del Pabellón N°8. Con responsable identificado.

En el Establecimiento Penitenciario N°7 de San Francisco, tras efectuar un control exhaustivo de Pabellones, el grupo especial de requisa halló un total de 600 grs. de picadura de marihuana, 8 aparatos de telefonía celular con sus respectivas baterías, 9 cables USB, 1 auricular, 8 cargadores, 3 chips de activación, 2 tarjetas de memoria, \$3100 y una herramienta para el picado de la hoja de marihuana. Se identificaron a los responsables y se tomaron las medidas correspondientes.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 25 de agosto de 2016